INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGOPOL S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Quito, 21 de febrero de 2007

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, estos indican que la Contabilidad se efectúo conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de la cuidad de Quito y otros.

En el ejercicio económico **2006** cabe señalar ciertos rubros de importancia como son:

Ventas netas de **$ 620,928.03** dólares americanos; y la utilidad del ejercicio que está a consideración de los accionistas, después de la participación de trabajadores, impuestos y reservas alcanza la suma de **$ 12,030.85** dólares americanos.

En términos generales debo expresar que la Administración de la empresa ha realizado los esfuerzos necesarios, a fin de defender los intereses de la compañía.

Sin otro particular manifiesto mi agradecimiento por la confianza depositada.

Atentamente,

Angel Vargas
Comisario